

to dos los pleitos y viles leuminales que tuvieren pendientes ante la justicia de carauaca ser remitidos a la justicia de esta villa con los presos e procesos originales.

x que los procesos originales que se an llevado de los escrivianos de esta villa a un que esten sentenciados se buevan a los escrivianos que los fizieren para que den cuenta de los como son obligados

x En que las sumas emariales de conquista villa tiene su magestad les licencias para que se paguen en seis años y que en este tiempo puden cesar en los estancos y otras cosas que se vendieren por lo que el concejo de esta villa a su Pobre y no tiene de que pagar y que para pagar lo un tercio si fuere menester tomar alguna cantidad de los vinos del deposito o blindando se el concejo a los boliver al deposito lo pueda dar.

x No se pudiendo fazer los usos de gastos de la licencia que puden reparar la dicha suma entre los vecinos de esta villa acada año conforme a la cantidad pactada en que se ofrecio que hubiere de manera que ningun vecino agravio y que todos en general paguen sin que por esto se entienda se pague.

x Y en que sumas de magestad conforme los terminos que esta villa tiene en visita cada año por los limites e mojones que los visita sin que se vaya contra las demandas que tenemos.

x Y en que por el concejo de esta villa se suplico a sumas de magestad que por aquellos moriscos de esta villa del reino de Granada dieran a gran mante y enemigos cotias de cosas de la ciudad de Granada y otras partes con los cuales esta villa de esta villa proveiera de ellos y despues que cesaran los pasaportes de ellos para esta villa y de los dichos manantimientos y se comprauan excesivos precios que sumas de magestad lesman base a los pasaportes para que pudiesen traer manantimientos a esta villa y sumas de estas mandose a ese informacion y con el parecer de los devenados de carauaca como con sumas de magestad lesmandos a los pasaportes y se desa y por que los dichos moriscos son pocos que los congresos no llegan a cincuenta y los mas son biegos y nulos y las mujeres son casi todas y para que se de a peso el dicho pasaporte acarreava por la costa que es en y por el dho tiempo que en ello se.